



Influencia de la Inteligencia Artificial en el Derecho penal y la Administración de Justicia

06/02/2025

Congreso
Internacional
"Influencia de
la
Inteligencia
Artificial en el
Derecho
penal y la



PROGRAMA	19 de febrero
10:00	Inauguración Enrique Herrera Viedma Catedrático de Universidad, Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Vicerrector de Investigación, Universidad de Granada.
10:30	Primera mesa Inteligencia Artificial como medio de comisión delictiva Moderador: Borja Magaña Caffarena Criminalización e Inteligencia Artificial: de la singularidad a la técnica legislativa Fernando Niño Llorca Catedrático de Derecho Penal (Universidad Miguel Hernández de Elche) Inteligencia Artificial como sujeto activo del delito Javier Valls Prieto Profesor Titular de Derecho Penal (Universidad de Granada) La progresiva aparición de la Inteligencia Artificial en la comisión de delitos David Morillas Fernández Catedrático de Derecho Penal (Universidad de Murcia)
12:00	Descanso
12:15	Segunda mesa Prevención de la delincuencia a través de la Inteligencia Artificial Moderador: Francisco José Rodríguez Almirón Inteligencia Artificial, crimen y delincuencia organizada Lorenzo Morillas Cuevas Catedrático y Profesor Emérito de Derecho Penal, Miembro Honorario del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Universidad de Granada) La Inteligencia Artificial y su relación con los cibercriminales Miguel Cárdeno Cordero Catedrático de Derecho Penal (Universidad de Granada) Inteligencia Artificial y violencia sexual, aspectos procedimentales de nuevos escenarios delictivos Mercedes Llorca Sánchez-Arjona Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Sevilla)

Administración de Justicia"

19 de febrero de 2025 en el **Paraninfo** de la UGR

Dirige: Cristina Domingo Jaramillo

Organiza: Proyecto de Investigación. "Sistemas de identificación biométrica remota en lugares públicos con fines de aplicación de la ley. Implicaciones en los derechos y libertades fundamentales (BIOSEG)"

INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita hasta completar aforo. Está abierta la inscripción en el Congreso a alumnos de grado, posgrado, doctores, profesores y profesionales del Derecho, Criminología y disciplinas afines.

Para obtener la certificación como asistente al Congreso es necesaria la realización

<http://criminologia.ugr.es/>

del proceso de inscripción y la asistencia al 75% del desarrollo del Congreso. El plazo de inscripción finaliza a las 14 horas del 17 de febrero de 2025 en el siguiente formulario de inscripción. Se contará con modalidad presencial, limitada al aforo de la sala, así como on-line.

La inscripción se realizará a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/fCmDmbXxrjUNE55RA>

COMUNICACIONES

Podrán presentar comunicaciones alumnos que estén cursando el último año de Grado, posgrado, doctores, profesores y profesionales del Derecho, Criminología y disciplinas afines.

1. El contenido debe estar necesariamente relacionado con la temática del Congreso.
2. Las propuestas deben ser remitidas hasta el 16 de febrero de 2025 desde el siguiente enlace.
3. Las propuestas incluirán el título de la comunicación, nombre y apellidos del autor, institución de procedencia, dirección de correo electrónico, resumen de máximo 20 líneas, nota bibliográfica (máximo 5 autores) y hasta 5 palabras clave.
4. La defensa de las comunicaciones tendrá una duración máxima de 10 minutos.
5. Las propuestas de comunicaciones se remitirán al siguiente formulario:

<https://forms.gle/9z7WuXiqjbE8kS7x8>

ADJUNTO	TAMAÑO
Programa Congreso IAyDP	524.9 KB